

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022)

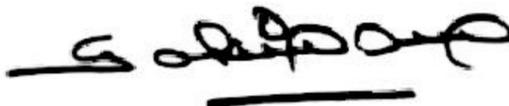
Proceso: VERBAL No. 2018-0223

De conformidad con el informe secretarial que antecede, el Juzgado
RESUELVE:

Señalar nuevamente la hora de las **10:00 A.M.** de día **VEINTISIETE (27) de ABRIL del año DOS MIL VEINTIDOS (2022)**, a fin de llevar a cabo continuación audiencia inicial.

La audiencia se realizará en las instalaciones del Juzgado, por lo cual deberán asistir las partes y sus apoderados.

NOTIFIQUESE



GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO

JUEZ